

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 676, de fecha 24 de Abril del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9291

Se acuerda oficiar a la Srta. Intendenta Regional, a fin de solicitar la incorporación en el futuro instructivo y bases de los fondos concursables correspondientes al 6% del FNDR, de una cláusula que establezca el procedimiento a seguir en caso de que, por fuerza mayor o caso fortuito, los postulantes fundadamente no puedan concluir a tiempo su postulación, a fin de ampliar plazo de cierre.

Esta moción fundará la respuesta a la solicitud de la Junta de vecinos N° 7 de la Liga de Cogotí Combarbalá, de ingresar proyecto contenido en correspondencia N° 21 de la sesión ordinaria N° 676.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL